

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30100 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento a la Entidad Local Menor de El Perelló, la concesión para ocupación de veintiocho con cuarenta y tres metros cuadrados (28,43m²) de dominio público marítimo-terrestre, con destino a rampa/pasarela accesible de madera en la playa de El Perelló, TM de Sueca (Valencia).REF:CNC02/22/46/0001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, y modificado por Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, se hace público que por Orden Ministerial de 30 de agosto de 2023, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Entidad Local Menor de El Perelló.

Destino: Rampa/pasarela accesible de madera.

Superficie: 28,43 metros cuadrados.

Plazo: 10 años a contar desde el 15 de septiembre de 2023, prorrogables hasta un periodo máximo de 30, si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Valencia, 10 de octubre de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Javier Estevan Sanchis.

ID: A230038342-1